

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LONDRES.—Almuerzo dado por el Director-Gerente del Spanish Travel Bureau (Oficina Española Nacional de Turismo) de Londres en honor del excelentísimo señor don José Cruz Conde, Comisario regio de la Exposición Ibero-Americana y Gobernador civil de Sevilla.

"La Unión," y "El Fénix Español"

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy jueves 15 de Septiembre de 1927.

A las diez y media de la noche.—Cinematógrafo.—Magnífico programa: Estreno, **El automóvil de ocasión**, comedia en una parte—Reestreno, única proyección de **LA FIERA DEL MAR**, bellísima película en dos jornadas y ocho partes, uno de los mayores éxitos de la cinematografía.

Precios: Sillas, 1 peseta; Gradas, 0'20.

En breve inauguración de la temporada en el Gran Teatro: debut de la compañía de comedias **MAURENTE** que procede del Teatro Infanta Isabel de Madrid.—Primera actriz, Antonia Herrero; Primer actor, Mariano Asquerino; director artístico, Luis Maurente.

NEVERÍA LA FUENSANTA

A las diez en punto

Todas las noches gran éxito de la popularísima agrupación **LOS BERNAL**, en la que figuran el gran Perico, Revoltoso y El Torerí

Éxito de las **HERMANAS REVOLTOSAS**. Nuevo repertorio.

Grandioso éxito de la notabilísima artista **Carmelita Navarro**

¡**LOS BERNAL** en la Fuensanta! ¡**PERICO, TORERÍ** y **REVOLTOSO** en la Fuensanta!

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Funciones para hoy jueves 15 de Septiembre de 1927

Stadium América

No hay función.—El próximo domingo: Presentación de los toreros bufos **Charlot, Fatigón y su Tonto**, que lidiarán dos erales, de la ganadería de don Antonio Natera, y debut de otras grandes atracciones.

Parque Recreativo

A las once en punto.—Jueves de moda.—Todo el programa estreno: Actualidades número 20; la película en dos partes, **El viejo Polvorilla**; la película cómica en dos partes, **Pamplinas lobo de mar**; la superjoya en cinco partes, **La isla sin nombre**.—Silla 0'50.

Salón San Lorenzo

No hay función.

Observaciones meteorológicas

En venticuatro horas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 14 de Septiembre
Temperat.° m.° al sol y al aire libre . . . 39'20
a la sombra . . . 30'60
mínima . . . 19'40
media . . . 25'00

Oscilación . . . 11'20
Agua de lluvia en milímetros . . . 0'00
Agua evaporada en milímetros . . . 8'20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm.a0° . . . 746'20
Temperatura a la sombra . . . 20'60
de termometro hmd.° . . . 17'00
Tensión del vapor . . . 12'20
Humedad relativa . . . 68'00
Estado del cielo . . . Nuboso
Dirección del viento . . . O. S.
Fuerzas . . . Ventolina
Recorrido en 24 horas . . . 126'00

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quin céntimos por impuesto del Timbre.

Compras y ventas

Galletas Plaja, de inmejorable calidad, fábricas modelo en Gerona y Valencia.—**María Plajas** de leche, exquisitas, para niños y personas delicadas.—De venta en comestibles y confiterías. Representación Casa Pozo, Reloj, 1.

Avellanas cordobesas frescas, se venden al por mayor y detall en, el almacén de aceitunas y cereales de Hijo de José Delgado Martínez, Pretorio, 5.

Se venden haces de caña a 75 céntimos, en la huerta de Paparratas, pago de la Fuensanta.

Ficha de asistencia para las Escuelas. Modelo oficial, de venta en la Librería de don Juan Pont.

Traspasos

Por no poderlo atender se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle Alfonso XII, 72. Para tratar, en el mismo.

Por traslado, se venden dos sillones y media docena de sillas de rejilla, dos camas de matrimonio, una mesa camilla, dos baules y varias cosas más Ocaña, 6.

Se traspasa por tenerse que ausentar su dueño fuera, fonda bien amueblada, muy acreditada y en buenas condiciones el traspaso, centro de Córdoba, calle Gondomar calleja Quintero, 15. Para tratar con su mismo dueño.

Traspaso.—Por ausentarse su dueño se traspasa cacharetería, con o sin existencias para otra clase negocio; sitio céntrico. Joaquín Costa 18.

Empleos

y colocaciones

Criada formal.—Hace falta para caballero solo, sin dormir en la casa. Razón LA VOZ, San Pablo, 55.

Ma de cría, primeriza con 26 años, se ofrece para casa de los padres.—Razón Campo de la Verdad, Acera de Granada, número 3.

Joven de 20 años desea colocación en casa comercial o de negocios, apto en Contabilidad, Mecanografía y Francés. Razón en esta Administración.

Ma de cría con diez y nueve años, primeriza, se ofrece para casa de los padres.—Razón Lucano, 28 y 30.

Varios

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre y riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38, principal, Córdoba.

Estadística curiosa la que puede presentar el agente exclusivo para Andalucía y Extremadura de la Esmaltadora Bilbaina, que ha batido el record como vendedor de rótulos en España. Ello da idea de lo conveniente que es este artículo; el más apropiado si lo compra Vd. de esta casa.—E. Obregón. Sucesor de Serrano y Obregón A. Morales, 10.—Tel. 2-1-2.

H. Provinciana. Plaza Ramón y Cajal, 7, antes San Felipe próximo al Gran Capitán. El dueño de esta casa, atento a las facilidades con que cuenta y en beneficio del público, ha tenido a bien establecer abonos a 5 pesetas las dos comidas. También dispone de camas para dormir, a 2 pesetas 25 céntimos. Fíjense bien.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor, menor y con grandes descuentos. Se confiecionan encargos especiales.

Informaciones de anoche

El nuevo Proyecto de Código Penal

V

Principales innovaciones (continuación). II. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. a) Atenuantes.—Tenemos en el Proyecto como nuevas atenuantes: la de presentarse el autor del delito espontáneamente a las autoridades inmediatamente después de haberlo cometido.

En realidad está bien incluida esta nueva atenuante. No hay razón alguna que justifique el actual absurdo de que al delincuente que «de puro modesto no quiere tratar con personas tan graves como los jueces y magistrados» y huye... escapando, cobarde, a la pena, se le perdona elegantemente después de transcurrido un determinado número de años—ese derecho *premier* no penal, que representa para los criminales la prescripción del delito y de la pena (1)—y en cambio que al que de un modo espontáneo se presenta a la Justicia—indicio casi infalible de arrepentimiento; ningún delincuente profesional lo hace—se le haga sufrir todo el rigor de la pena, en castigo, seguramente, por no haber «sabido» escapar burlando de paso, como el otro, a la policía.

Este caso de *lógica* (!) penal se da todos los días.

Claro está que siempre saldrá peor parado quien se entrega que quien logra escapar; pero nunca podrá considerarse la presentación a las autoridades como eximente, so pena de convertirla en una patente de impunidad.

La satisfacción dada al ofendido, otra de las nuevas atenuantes, tampoco está mal.

(1) «La responsabilidad penal se extingue... 6.º Por la prescripción del delito» (Art. 132).

» Los delitos prescriben a los veinte años cuando señalase la ley al delito la pena de muerte o cadena perpétua.

» A los quince cuando señalase cualquier otra pena aflictiva.

» A los diez cuando señalase penas correccionales.

» Exceptúanse los delitos de calumnia e injuria y los comprendidos en el art. 582 de este Código, de los cuales, los primeros prescriben al año, los segundos a los seis meses y los últimos a los tres meses.» (Art. 133.)

«La responsabilidad penal se extingue... 7.º Por la prescripción de la pena.» (Art. 132)

«Las penas impuestas por sentencia firme prescriben:

» La de muerte y cadena perpétua a los veinte años.

» Las demás penas aflictivas a los quince años.

» Las penas correccionales a los diez años.

» Las leves al año.» (Art. 134.)

Al que después de cometida una lesión de bienes jurídicos revestida de sanción penal trata de aminorarla en lo posible mediante la satisfacción oportuna, también parece natural que debe aminorarse la pena.

La debilidad mental sin llegar a la irresponsabilidad.—El hombre en quien la facultad de «determinarse libremente» (capacidad de derecho penal) aparece disminuida, aunque no anulada por completo (irresponsabilidad) no debe sufrir la misma pena que si fuese un hombre normal ni debe quedar, tampoco, exento de ella, puesto que el suyo no es exactamente un estado de inimputabilidad. Se hacía preciso, pues, buscar un término medio que el Proyecto, no muy felizmente, ha encontrado convirtiendo esta circunstancia en atenuante. Y decimos que «no muy felizmente» porque la atenuante rebaja la pena en una cantidad siempre fija y, por lo tanto, será muy difícil que se dé un solo caso concreto en que esa rebaja de la pena esté en *razón directa* (en el sentido matemático de la frase) con la rebaja de la «capacidad del delincuente» del sujeto criminal y, desde luego imposible, con imposibilidad absoluta, que lo esté en todos, ya que la «debilidad mental sin llegar a la irresponsabilidad» es algo tan variable, comprende tantos grados y matices que señalar para todos un único descuento penal es tan absurdo como lo sería señalar una misma pena para todos los delitos, prescindiendo de la diversa naturaleza y gravedad de éstos.

Habría sido mejor, sin duda alguna, dejar la imposición de la pena al arbitrio del Tribunal que decidiría teniendo en cuenta el grado de debilidad mental del reo, declarado por los peritos médicos. O también, —ya que los Códigos penales padecen la manía de las escalas,—establecer una con muchos grados—lo menos ciento—que tuviera por límites, de un extremo, la pena correspondiente al delito ejecutado por un hombre normal y del otro cero, esto es: la exención de pena que corresponde a un irresponsable. Entre estos límites varía, forzosamente, la capacidad del delincuente y, por ende, la responsabilidad criminal de un débil mental, y entre ellos debe variar también la pena adecuada. Habría casos en que el reo le conviniera más el sistema que se sigue en el Proyecto, pero ello no dice nada en contra de nuestra argumentación, porque los Códigos penales no se hacen para complacer a los criminales, sino para servir a la Justicia. Desde luego reconocemos que con este sistema, como con todos, habría error, aunque hay que convenir en que sería de poco bulto en comparación a los que el otro nos expone.

Pero esta innovación sería demasiado au-

daz y sobre todo, vendría a constituir el primer paso para un nuevo Derecho penal más justo (quizá el Derecho penal del porvenir caracterizado por la *individualización* de la pena que preconiza la célebre frase «no hay delitos, sino delincuentes», y la del maestro Saldaña, no tan célebre pero también digna de serlo, «no hay delincuentes, sino hombres») para que tan fácilmente se dispusieran a aceptarlo los ilustres miembros de la Comisión de Códigos.

La embriaguez deja de ser atenuante para convertirse en causa de agravación. Ya veremos esto más despacio en el próximo artículo.

E. Poole Escat.

(Se continuará.)

Nuestra portada

Aparece en nuestra portada una fotografía del banquete con que fué obsequiado en el salón de fiestas del Centro Español de Londres, nuestro ilustre paisano don José Cruz Conde, organizado en su honor por la Oficina Española de Turismo y de cuyo acto dimos noticia oportunamente en nuestras columnas, transcribiendo una conferencia telefónica.

Presidió el acto el señor marqués de Aycinena, ministro consejero de Su Majestad en Londres, y asistió lo más representativo de la colonia española en Londres.

Figuraban sentados de izquierda a derecha: don José Tauler, presidente de la Casa de España; excelentísimo señor don José Roura, presidente de la Cámara de Comercio de España en Londres; excelentísimo señor don José Cruz Conde, Comisario regio y gobernador civil de Sevilla; excelentísimo señor marqués de Aycinena, ministro de S. M. en Londres; don Amador Frajero Luque, teniente alcalde de Córdoba; excelentísimo señor don Enrique Gaspar, cónsul general de España; excelentísimo señor marqués de Torneros, caballero de Su Majestad el Rey de España.

De pie, de izquierda a derecha: ilustrísimo señor don Ricardo González, secretario general de la Sociedad de Beneficencia Ibero-Americana de Londres; don Jaime Garzón, secretario del «Spanish Travel Bureau»; don Fernando Ylleras Merino, vicecónsul de España; don Manuel García de la Plaza, teniente alcalde de Córdoba; don Luis A. Bolin, corresponsal de «A B C», de Madrid, y de «La Nación», de Buenos Aires; don Joaquín Bosch, director-gerente del «Spanish Travel Bureau»; don Antonio Martínez, propietario del restaurant español de Londres del mismo nombre; don Manuel de Ceñiga, del Centro Español de Londres; don José Maese del Pinto, del «Spanish Travel Bureau»; don Enrique Velasco por los importadores de frutas de Levante; y don Pedro Utrera, «Bodegas Bilbainas» por los negociantes de vinos.

SÁBANAS y TOALLAS, en El Metro y 3 Suenales a precio de ganga.

Gobierno Civil

Secretarios municipales

Han sido nombrados los siguientes secretarios municipales: De Bujalance, don Emilio Melero Martínez; de Cabra, don Rafael Moreno Lahoz; de Dos Torres, don Angel Manzano Rodríguez; de Fernán-Núñez, don Miguel Cáceres Cabello; de Fuente Obejuna, don Alfonso Sánchez Aparicio Vizcaino; de Posadas, don Manuel de Castro Ruano, y de Pozoblanco, don Juan Machado Martínez.

Traslado de presos

Se ha ordenado el traslado de los presos siguientes:

Antonio Ballesteros Cañete, de la cárcel de Baena a la cárcel de Córdoba.

Francisco López Martín, de la cárcel de Córdoba a la de Sevilla.

Y Francisco Bermúdez Gómez, de la cárcel de Pozoblanco a la de Almadén.

Visitas

En la mañana de hoy visitaron al gobernador civil de la provincia: Don Juan Carrasquilla, don Antonio Luque García, don Fernando Gómez, don Miguel Díaz Custodio y una comisión de vecinos de Ecija.

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del jueves 15 de septiembre de 1927. Borrador del acta de la sesión anterior.

Oficio del delegado de Hacienda de esta provincia proponiendo el concierto para el pago de los descubiertos de este Ayuntamiento.

Memoria anual reglamentaria formulada por el jefe del Archivo municipal, referente a los servicios realizados en su dependencia.

Escrito de los letrados consistoriales proponiendo que el Ayuntamiento se persone en el pleito contencioso-administrativo promovido por don Rafael León Priego y ejercite la acción que como coadyuvante le corresponde.

Moción del oficial encargado del Negociado de personal dando cuenta de haber expirado el plazo de seis meses porque se confirió a don Julián Azofra y Heredia, con carácter interino, la plaza de ingeniero de este Ayuntamiento.

Estatuto formulado por la Asociación de propietarios beneficiados por las obras de alcantarillado de la Plaza de Cánovas y calles Diego León y Victoriano Rivera, para el régimen de esta Asamblea, Junta de delegados y funcionamiento de la Comisión especial que ha de intervenir dichas obras.

Proyecto del arquitecto para dar mayor anchura a la calle Cruz Conde, acompañando de los oficios formulados por el director gerente del Monte de Piedad, doña Eloisa Pérez, doña Emilia Montoro y don Rafael Tejero señalando el valor en que estiman las parcelas que han de expropiarseles.

Proyecto del arquitecto para semeter la calle de San Alvaro a la línea que figura en el proyecto de regularización de la Plaza de Cánovas y alineación de las calles que a ella afluyen.

Expediente relativo al pago de los haberes que dejó devengados el subjefo de la guardia municipal don José Retamosa Montes.

Certificado del arquitecto de las unidades de obras ejecutadas por don Miguel Cabrera Castro, contratista de las de pavimentación de las calles San Pablo, San Andrés, Realejo, Santa María de Gracia, Mayor de San Lorenzo y Plaza del Corazón de María.

Certificado del arquitecto de recepción definitiva de la bomba hidroquímica que recientemente se adquirió para el servicio de incendios.

Oficio del teniente instructor de la Guardia civil relacionado con el alojamiento de las fuerzas que hoy ocupan el puesto establecido en la casa número 39 y 41 de la calle Arroyo de San Lorenzo.

Oficio de don Juan Tejón dando las gracias al Excmo. Ayuntamiento por el acuerdo de rotular con el nombre de su señor padre la calle Madera Baja.

Oficio del director de la banda municipal de música, proponiendo que se adquieran dos uniformes para el profesor don Julián García.

Oficio de don Mariano Casona del Valle, señalando el valor en que estima los metros de terrenos que han de expropiarse de la haza que posee contigua al Cementerio de San Rafael.

Cuenta del depositario de las operaciones de ingresos y pagos verificados en el segundo trimestre del corriente ejercicio.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última, en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Instancia de los peritos veterinarios don Francisco Girón, don José A. Rodríguez, don Antonio de la Cruz, don Rafael Carretero, don Francisco García Ogayar y don José Garrido Zamora, solicitando que se les reconozca el derecho al percibo de un quinquenio por años de servicios.

Instancia de la superiora del Convento de Santa María de Gracia, solicitando que se les conceda alguna subvención.

Instancia del Hermano Mayor de la de Nuestra Señora del Socorro, pidiendo una subvención para ayuda de los gastos que habrá de originarle la novena y procesión que tratan de celebrar en honor de aquella sagrado imagen.

Instancias de don Manuel Tejero Lucena, don José Conde Córdoba, don Manuel Ruiz Domínguez y doña Magdalena Damián Chamizo, solicitando licencia para la apertura de sus establecimientos.

Instancias de doña Josefa Martínez Lospilla, don José Rodríguez Gómez, don Antonio Sánchez Ramírez, doña Antonia Avalos González, doña Dolores Baena Cruz, don Francisco Rivas Martos, doña Dolores Morillo Palacios y doña Dolores Herruzo Benavente, solicitando que se les incluya, en unión de sus familias, en el padrón vecinal.

Instancia de doña Francisca Rael García pidiendo que se le dé de baja como vecina de Córdoba.

Instancia de don Dionisio Iglesias Ortiz, pidiendo autorización para el funcionamiento de un horno de pan con la maquinaria necesaria en la casa número 1 de la calle Consolación.

Instancia de la Sociedad Española de Comercio Exterior solicitando que se le permita ceder a la Sociedad Petrolífera Española, domiciliada en la corte, los derechos y deberes que puedan corresponderle sobre el kiosco surtidor de gasolina para automóviles que tiene establecido en la barriada de Cerro Muriano.

Instancia de don José Gracia Ruiz pidiendo que se le consienta instalar en uno de los lugares que cita, el kiosco que para la venta de periódicos tenía colocado en la calle Claudio Marcelo.

Instancias de don Rafael Molina Calvente, don Rafael Alvarez Román, don Rafael Ariza Sahagún, don Domingo Tallón Fernández, don Pedro Toro, a nombre de doña María Adelaida de Vargas y Alvarez de Sotomayor, doña Luisa Almenara Montoro, doña María Marín García, don Manuel Gómez García, don Benito Grande Barrera, don Antonio Cañero Baena, don Rafael Ordóñez Bogaril, don Rafael Izardi Alzate, don Benito Corona, don Miguel Valera Romera y don Juan Rodriguel Teruel, solicitando licencia para ejecutar obras.

Cuentas favorablemente informadas.

Visitas

En su despacho de la Alcaldía han visitado al alcalde accidental don Gabriel Bellido Luque: Don Rafael Escobar, don Alfonso Cabezas y don Rafael Carretero.

Instrucción pública

Poseiones

El alcalde de Hornachuelos comunica a esta sección administrativa de primera enseñanza que se ha posesionado del cargo de maestro de la aldea de San Calixto, don Bernardo Reyes Moreno.

También se ha posesionado, con carácter interino, de la auxiliaria de niñas de Doña Mencía, la maestra doña Esperanza Rojas del Pino.

Por último, según parte de la alcaldía de Belalcázar, se ha hecho cargo interinamente de la escuela de niños de aquel pueblo, don Luis Pozo Bravo.

Credenciales

Para su entrega al interesado, la sección administrativa de primera enseñanza de Burgos remite a la de Córdoba una credencial de maestro de la aldea de La Vid Buriaba (Burgos), extendida a nombre de don Florencio de la Vega Rivero, maestro que fué de Santa María de Trasierra.

Licencia concedida

La Dirección general de Primera Enseñanza concede treinta días de licencia al maestro de Córdoba don Eduardo Garijo Molleja.

Solicitud de licencia

Doña Carmen Arrebola Carmona remite a esta sección administrativa de primera enseñanza una instancia en súplica de que le sean concedidos treinta días de licencia por encontrarse enferma.

TRAJES, de entretiempo, en El Metro y sus 3 Sucursales a precio de ocasión.

Una circular de Hacienda

La cesión de fincas propiedad del Estado

La Delegación de Hacienda de esta provincia estima oportuno hacer públicamente, y por medio de la Prensa, algunas manifestaciones relacionadas con el retracto o cesión de fincas propiedad del Estado, al cual fueron adjudicadas por débitos de contribuciones.

La opinión pública puede desorientarse y formar juicios equivocados al leer que el Estado ha vendido fincas por cantidades irrisorias. Y para aclarar este concepto y cuanto con él se relaciona, se hace constar:

1.º Que en la actualidad, y hace ya tiempo, no se verifican ventas de fincas del Estado, con arreglo a las disposiciones contenidas en la Instrucción de 15 de septiembre de 1903, en cuyo Capítulo II se detallan todas las formalidades y requisitos necesarios para llegar a la tasación de dichas fincas, antes de proceder a la subasta pública.

2.º Que la legislación aplicable es la de la ley de cesiones de 11 de Mayo de 1920, en la que se dispone que las fincas se den en cesión o retracto, pagando el débito, más tres anualidades, costas y gastos, por lo cual puede darse perfectamente el caso legal de que una finca de valor, se ceda o se dé en retracto por una cantidad de poca importancia.

3.º Que la Real orden de 18 de Junio de 1920, aclaratoria y complementaria de la Ley de 11 de Mayo del mismo año, autoriza la revisión de los fallos dictados en los expedientes de que se trata, siempre que existan motivos para ello y se demuestre la infracción de los preceptos legales.

4.º Que por consiguiente, y respetando el criterio y el derecho de los interesados, de entablar todos los procedimientos que estimen oportunos, esta Delegación advierte que mientras no se pida en la vía administrativa la revisión que concede la Real orden ya citada y recaiga un fallo firme, no podrá llegarse a la anulación de lo que en su caso resultase mal tramitado, ni por consiguiente a la reivindicación de las fincas en litigio, y

5.º Que en esta Delegación encontrarán siempre los interesados toda clase de facilidades para informarse de cuanto les interese, lo mismo en esta clase de expedientes que en todos los demás asuntos a su cargo, puesto que el interés de la Hacienda pública nunca puede estar reñido con el del contribuyente, sino que por el contrario, han de marchar unidos en beneficio común de la nación y de todos los ciudadanos.

Córdoba 14 de Septiembre de 1927.—El Delegado de Hacienda, *Manuel Danvila*.

Se vende una máquina semifija

con todos sus accesorios; una dinamo de corriente continua marca E. G. de 20 H. P. con su cuadro de distribución y accesorios correspondientes al mismo. Se vende por haber adquirido corriente eléctrica del salto de Posadas. Dicha máquina se puede entregar funcionando.—Para tratar en Villanueva del Rey con don José Berengena Redondo.

Pequeño incendio

En la llamada «Casilla de San Cayetano», situada en terrenos de la demarcación de Montilla, se declaró un pequeño incendio.

Fué destruido por las llamas un almiar propiedad del vecino Custodio Rabadán Priego.

El siniestro fué facil y prontamente sofocado.

Se supone que el incendio fué casual. Del suceso se ha dado cuenta al juzgado, el cual instruye el oportuno sumario.

En un pozo es hallado el cadáver de un anciano

En Iznájar fué hallado en el interior de un pozo el cadáver del anciano Carlos Morales Serrano, de 65 años de edad.

Se supone que se trata de un suicidio. El Juzgado de instrucción de aquel partido se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Una niña arrollada por el tren

En la estación de Cabra y en ocasión de entrar en agujas el tren correo ascendente, saltó a la vía la niña de ocho años de edad Antonia Cantero Ruiz, resultando con diversas heridas en diferentes partes del cuerpo.

Fué asistida por el médico titular, el que calificó su estado de pronóstico grave.

La niña arrollada es natural de Luque, donde reside en unión de sus familiares.

El suceso ha producido triste impresión.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, comenzando a instruir las diligencias de rigor.

Detención de un reclamado

En la estación Central de los ferrocarriles fué detenido por la benemérita un individuo llamado Luis Urbaneja Peinado, de 36 años de edad, el cual se hallaba reclamado por la autoridad judicial.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Una niña fallece por haber ingerido sosa cáustica

En El Carpio se ha registrado un sensible suceso.

La niña Matea Benitez Garcia, en un descuido de sus padres, ingirió gran cantidad de sosa cáustica.

La pequeñuela, tan pronto como sintió los efectos de la acción de aquella droga, demandó auxilio a grandes voces.

En su socorro acudieron varios familiares de Matea, los que la trasladaron sin pérdida de tiempo a la clínica del médico titular.

Los recursos de la ciencia fueron ineficaces y la pequeñuela falleció a las pocas horas.

El Juzgado de Bujalance instruye el atestado.

Las escuelas de Vistahermosa

Una comisión de vecinos del barrio de Vistahermosa, en el alcor de nuestra sierra incomparable, ha visitado al inspector-jefe de primera Enseñanza, para ratificarse en la demanda que tienen presentada al Ayuntamiento de creación en aquel lugar de una escuela nacional de niños y otra de niñas; manifestando que así ellos, como los demás firmantes de la exposición, han procedido por impulso propio, guiados del interés de la educación de sus hijos y de la conveniencia de que reciban gratuitamente la enseñanza de personal competente. Agregaron que el número de los vecinos anhelosos de la mejora era superior al de los que habían autorizado la solicitud, y que los niños y niñas del distrito, privados de los beneficios de la educación, eran muchos más de los doscientos a que se referían en aquel documento, algunos de los cuales han concurrido o concurren a las escuelas de Córdoba, con las molestias consiguientes a la distancia y a los rigores del clima, y con los riesgos inevitables del tránsito por una carretera donde circulan cientos de automóviles; pero los más no asisten a ninguna por esas y otras dificultades insuperables.

El señor Priego, ponente con la señora del Riego, en el seno de la Junta local de primera enseñanza, sobre el asunto, les manifestó que ante todo la Corporación había estimado procedente cerciorarse de la necesidad que se alega, relativamente a la cuantía de la población del distrito escolar, de cuya formación se trata, y que para ello procuraría recoger los datos más exactos y completos en que apoyar su dictamen, de los habitantes en caseríos, huertas y barriadas de la sierra, desde el Brillante a las Ermitas y desde el lugar más oriental al más occidental de la zona más poblada en la montaña que mira a Córdoba.

El señor Priego los enteró del trámite de este género de expedientes, en los cuales a la Junta de enseñanza corresponde declarar la necesidad de la creación de las escuelas, y al Ayuntamiento acordar la petición. Y expresó su confianza en que, si resulta justificada la aspiración de los vecinos de Vistahermosa y de los moradores de los caseríos y huertas de la sierra, la municipalidad se mostrará propicia a su demanda, pues constantemente el Ayuntamiento de Córdoba ha dado muestras, y continúa dándolas, del interés que le inspira la educación de la niñez, y atiende siempre con diligencia y generosidad al mejoramiento de las escuelas primarias y a la creación de otras en el casco urbano y en los anejos, velando por la cultura popular y laborando por el fomento de los valores espirituales de los naturales y habitantes de Córdoba.

Eliás Sánchez Villén**CABRA**

Cosechero y exportador de vinos finos de Moriles.—Especialidad de la casa **FINO PAQUITO**.

Reunión de la Junta Provincial de Enseñanza Industrial

Bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, señor Palanca y Martínez Fortún, se ha reunido la Junta Provincial de Enseñanza Industrial.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Acto seguido se dió posesión al nuevo vocal de la junta don Antonio Martínez Cano, director de la Escuela de Enseñanzas Industriales, que ha de establecerse en ésta.

Se acordó, a tenor con lo que se dispone en el artículo 13 del Estatuto correspondiente, que continúe formando parte de la junta, en calidad de vocal, don Pedro Barbudo.

Puesto a la consideración de la junta, se acordó fuese telegrafiado al ministro del Trabajo a fin de que por el Ministerio se ordenase con urgencia el local en que han de darse las clases de las referidas escuelas de Enseñanzas Industriales.

Por último, fué nombrado, por unanimidad, secretario de la junta el vocal propuesto por el rectorado de Sevilla, don Luis Galiano y Alferez, maestro nacional.

No habiendo de más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Desde Posadas

Segunda corrida.—Con una entrada regular se celebra la segunda corrida de vaquillas, lidiándose ganado de Natera y García Pedrajas. Ocupa la presidencia el teniente de alcalde señor Serrano Solís.

Actúan las cuadrillas de Morenito de Córdoba y Adrián Peñalver. Previa indicación de la presidencia, suena el clarín y se da suelta a la

PRIMERA.—Negra, brava; es saludada por Morenito con varios lances sin efecto alguno. Cambia el tercio y Morenito coloca medio regular y Alamares medio seguido de uno en su sitio que se aplaude.

Morenito brinda al ganadero señor García Pedrajas (hijo) y se dirige a la vaca y da varios mantazos para un estocónazo algo tendido que basta. (Ovación y petición de oreja.)

SEGUNDA.—Berranda, muy brava. La fijan con varios lances sin lucimiento y Morenito instrumenta un recorte que se aplaude. Alamares toma las banderillas y coloca medio par saliendo perseguido y después otro bien. (Palmas.)

Adrián brinda al aficionado señor Padilla y en cuanto iguala la vaca, sin intentar hacer algo con la franela, mete un bajonazo indecente que basta. (Siseos.)

Nuestro paisano Guerrita II, por efecto de la abundancia de individuos que componían las cuadrillas, no pudo salir a los medios más que en una ocasión para demostrar su falta de entrenamiento por ahora.

Tercera becerrada.—Con una afluencia grande de forasteros, se celebra la tercera de feria por las cuadrillas de Adrián Peñalver y el Niño del Banco, con ganado de Natera y García Pedrajas.

Preside el señor de Castro.

PRIMERA.—Negra, muy brava y con muchos pinreles.

Peñalver la saluda con dos verónicas y media que se aplauden mucho; intenta otra y sale revolcado. En el tercio de banderillas mete Morenito un par bueno y terminan los peones como pueden.

Brinda Adrián a don Agustín Páez y se las entiende con la vaquilla, que no se para; intenta varios pases por alto muy embarullado, y en cuanto se para algo mete un pinchazo bajo, por efecto del cual muere el bicho degollado. (División de opiniones.)

SEGUNDA.—(El presidente, en vista de la tardanza del Niño del Banco, que no ha podido llegar por efecto de las muchas «operaciones» diarias, concede permiso para matar a nuestro paisano Rafael Salcedo (Templaito), siendo acogida esta determinación con una ovación clamorosa.)—Negra, muy brava y con un cuerno menos, roto en los corrales.

La saluda Rafael con varios lances primorosos; con suavidad y temple, que se aplauden.

Cumplen los peones con los palos, y Salcedo brinda a la presidencia, empezando la faena con pases de todas marcas, que no tienen la lucidez que merecen por la viveza de la vaquilla; se perfila y mete un pinchazo en su sitio, seguido de otro en las mismas agujas (así se pincha Adrián y Carcerán) para un descabello fulminante. (Gran ovación y petición de oreja.)

El público salió satisfecho de la actuación del paisano.

Y hasta mañana que nos harán reír algo los aficionados locales Andrés Durán y Manuel Camacho. — *Corresponsal.*

12 septiembre 1927.

Noticias locales

Novena

Ayer comenzó en la Real Iglesia de San Pablo la novena al beato Francisco de Posadas, tan popular y de tanta devoción en Córdoba.

Además de la fiesta, festividad del santo, que se celebrará el martes 20, con misa solemne y panegírico costeada por la Hermandad, habrá otra fiesta solemne el domingo 18, con manifiesto, orquesta y panegírico, costeada por individuos de una familia devota del beato.

Concierto

Obras que ejecutará la banda municipal mañana jueves, de once a una de la noche, en la Victoria:

«Corazón Gitano», pasodoble, Martín; «A orillas del mar», réverie, Dunkler; «Mendi-Mendiyan», fantasía de la ópera, Usandizaga; «Doña Francisquita», marabú y fandango, Vives; «El Caserío», selección, Guridi; «L' Entrá de la Murta», capricho, Giner.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro nacional de La Carlota, en virtud de concurso de traslado, el culto maestro don Angel García Santos, que hasta ahora ha venido desempeñando igual cargo en Castil de Campo, donde no ha mucho recibió un justo y merecido homenaje popular por su meritisima labor al frente de la enseñanza, con motivo de ser premiado en un Certámen Pedagógico en Madrid.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Crónica deportiva

Balompicé.—La temporada, abierta a base de partidos entre campeones y de encuentros internacionales, ha producido algunas sorpresas.

El Athletic Bilbaino fué batido por el Oviedo, por tres a cero. Aunque el juego limpio y fuerte de los asturianos justifica su victoria sobre un equipo que fué el primero de España, a los que vimos empatar al Oviedo con un equipo tan modesto como Stadium avilesino, nos extrañaría esta rotunda victoria de los ovetenses sino hubiésemos asistido al desmazonamiento constante de aquel Athletic, de Bilbao, que tuvo fama de invencible.

La Real Sociedad, de San Sebastián, batió, con trabajo, al Arenas, después de un partido donde las principales figuras arenas se portaron pesimamente.

El Unión Sporting de Madrid venció al Nacional, victoria sin importancia, pues no la tiene el que quienes presumían hace un año ya de igualarse con el Madrid y el Athletic, haya introducido algún tanto en la meta de un equipo que hacía su primera presentación seria.

Los partidos internacionales, descontando el de Méjico, en el que los españoles batieron al América, campeón nacional mejicano, por cuatro tantos a dos, fueron poco felices para nuestros representantes. El Zaragoza sucumbió en París ante el Estadio que le introdujo cuatro «goals» sin que los delanteros españoles forzasen más que dos veces la portería francesa.

La Real Unión resultó vencida por el Cercle Athletique parisino, que cobró dos tantos contra uno de los españoles. Hay que tener en cuenta que nuestro equipo peleó en campo extraño y falto de sus mejores elementos, que habían ido a reforzar al Zaragoza.

Nos dejábamos en el tintero la victoria notable del Español de Barcelona sobre el Estadio Francés; este triunfo, conseguido por dos a cero, sin Zamora y en terrenos de los adversarios, vindica concienzudamente el renombre del fútbol español.

Aviación.—La travesía del Atlántico ha venido a convertirse en un medio sencillo de matar hombres y gastar caudales. El «San Rafael», el «Old Glory» y otros varios aviones han desaparecido en el Océano sin que haya de ellos, ni noticia, ni esperanza de encontrarlos.

A la vez, son numerosísimos los aeroplanos que, emprendido el viaje, han regresado a sus aerodromos faltos de los arrestos suficientes para jugarse la piel en la gran aventura.

El «Pájaro Azul» que tan orgullosamente salió de las tierras francesas, hubo de retornar a su base. El inglés Courtney, que volaba en pleno Atlántico, hubo de refugiarse en La Coruña.

¿Será preciso que ante el constante fracaso de los aeronautas extranjeros, surja algún español que repita la hazaña de Lindbergh, volando en sentido contrario?

Juan de Asturias.

TELAS BLANCAS en El Metro y sus 3 Succursales surtido reciente.

Sucesos y denuncias

Dos cabras arrolladas

En el callejón de Santa Rosa un carro de transportes de San Sebastián de los Balles-teros, arrolló a dos cabras propiedad del vecino de esta capital Faustino Almagro Mures, de 44 años de edad.

Este ha denunciado el hecho en la Comi-saría de Vigilancia.

Indocumentados

Por agentes del cuerpo de Vigilancia fue-ron detenidos Antonio Ortega Urbano y Salvador Fernández Blanco (a) Rosita, de 46 y 25 años de edad, respectivamente, los cuales no pudieron identificar su persona-lidad.

Al primero de ellos le fué intervenido un revólver, cargado con cinco cápsulas, que según manifestó, se lo había encontrado en la vía pública momentos antes de ser dete-nido.

Antonio y Salvador han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

Chófer denunciado

En la calle Gondomar fué denunciado el chófer Joaquín Vázquez Padilla, de 42 años de edad, conductor del automóvil núme-ro 857 de esta matrícula, por contravenir lo que se ordena en las disposiciones vigentes acerca de la circulación.

Grave caída

Alfonso Romero Mohedano, de 50 años de edad, se produjo al caer de una escalera,

donde se hallaba colgando un cuadro, una herida contusa en la región superciliar de-recha, con fractura del cráneo.

En grave estado fué trasladado a su do-micilio, en la barriada del Marrubial.

El hecho ocurrió en casa de don José González, paseo del Gran Capitán, 19.

Por meterse a redentores

Juan Arroyo López y Dolores Linares Santaella transitaban por la calle Conde de Gavia en ocasión que se peleaban dos indi-viduos, y al tratar de separarlos fueron agredidos por éstos, resultando el primero con contusión erosiva con hematoma en la región malar derecha y otra contusión ero-siva y equimosis en la rodilla izquierda la segunda.

Hurto de una cartera

En la estación de Aguilar de la Frontera le fué hurtada una cartera al vecino de Cór-doba Félix Ruiz García.

La expresada cartera contenía varios do-cumentos personales y 610 pesetas en bille-tes de Banco.

Félix llegó a amenazar con una navaja a un mozo de estación llamado Antonio Oga-lla García, por sospechar que estuviese re-lacionado con el expresado hurto.

El hecho se ha denunciado ante la bene-mérita de aquel puesto, la que practica ac-tivas diligencias encaminadas hacia la bus-ca y rescate de la cartera hurtada.

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 15.—Jueves, Los Siete Dolores Glo-riosos de Nuestra Señora. San Nicomedes, presbítero y mártir; Santos Emiliano y Jere-mías, mártires; Santa Melitina, martir, y Santa Eutropia, virgen.

Jubileo de las Cuarenta Horas.— Continúa el turno en la iglesia de San Pablo, costeadó este día por don Pedro Cendra.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana y cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asocia-dos y las personas devotas de la Virgen vi-vitarán en este día, jueves 15, a Nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

En "EL CARRETE"

Las de 3'50 a 2 pesetas.

Acaba de recibirse una importante parti-da de Medias de Seda Suiza, calidad inme-jorable y colorido de última novedad, pu-diendo ofrecerlas al público al limitado pre-cio de 2 pesetas en la seguridad que han de quedar satisfechos de su buen resultado y duración.

"EL CARRETE", Claudio Marcelo, 15.

CALCELTINES y MEDIAS, en El Metro y sus 3 Sucursales, clases buenas a precios bajos.

Tendrá usted la satisfacción de haber consumido un artículo de primera calidad si toma diariamente el rico

CAFÉ "Mis Nietos"

de Peñarroya-Pueblonuevo

MARCA REGISTRADA

Se vende en todas partes

Es su lema:

Bondad insuperable.

Aroma concentrado.

Buen gusto.

Juan Herrera Cabanillas

Importador de Cafés

Peñarroya-Pueblonuevo



Información telefónica

El marqués de Estella despachó con los ministros de la Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia

Disposiciones de la "Gaceta".-Los asambleistas por derecho propio.-La "Gaceta" publicará los nombramientos de los miembros de la Asamblea pertenecientes a los ayuntamientos.-La mañana en los ministerios.-El globo Hispania se ha calificado en quinto lugar en el concurso internacional.-El Director de Marruecos y Colonias llega a Vigo.-En Barcelona un preso se declara autor de un crimen.-El congreso de Taquigrafía de Valencia.-El diestro Villalta ya restablecido sale de Bilbao para Zaragoza.-Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Fehus")

De Madrid

Madrid 14, de las 15 a las 19 t.

Disposiciones de la "Gaceta"

Este periódico publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto concediendo varios créditos extraordinarios.

Otro sobre nombramiento de jueces de instrucción y traslado de otros que no afectan a esta provincia.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco a los comisarios de primera clase de la Armada don Manuel González Preire y don Diego Arias Fariña.

Otros decretos de distintos departamentos que no afectan a Córdoba.

Los periódicos y la Asamblea nacional

Los periódicos «El Debate», «El Imparcial», «El Sol» e «Informaciones» publican hoy sendos artículos opinando unos en pro y otros en contra del decreto de convocatoria de la Asamblea.

Nombramiento de asambleistas

La «Gaceta» publica hoy un decreto nombrando a los asambleistas por derecho propio, que, como ya se dice en la parte dispositiva del decreto de convocatoria, son los arzobispos, obispos, rectores de Universidad, directores generales, presidentes de los cuerpos colegiados, etc.

También publica los nombramientos de asambleistas a favor de los presidentes locales de las Uniones patrióticas de provincias.

"Le Temps" comenta el decreto de la Asamblea nacional

Este periódico francés publica hoy un artículo comentando el decreto de la Asamblea nacional y dice que ello es una cosa nueva y original que se debe tener muy en cuenta, porque de ella pueden derivarse provechosas enseñanzas.

MOSQUITEROS, en el Metro y sus 3 Sucursales gran surtido desde 8'50 ptas.

El despacho de Martínez Anido

Esta mañana el general Martínez Anido recibió la visita de los generales Muñoz Cobo, Nouvilas, Losada y algunos jefes y oficiales.

También recibió la visita del gobernador civil de Castellón, delegado gubernativo de dicha provincia y gobernador civil de Jaén.

También recibió la visita de los alcaldes de Benicarló y Benavides y despachó con los directores generales de su departamento.

Por último recibió a los señores Gómez Ulla, Palanca, Leguía y Bernabeu.

El despacho del ministro de Trabajo

El señor Aunós recibió la visita del general Losada, del alcalde de Badalona, que le invitó a la inauguración de la Escuela elemental del Trabajo, y al teniente coronel Pozas.

El ministro despachó después con los directores generales de su departamento.

El equipo del Real Madrid

Méjico 14.—El próximo día 18 embarcará en Veracruz el primer equipo del Real Madrid, el cual proseguirá su viaje a Nueva York con el objeto de jugar allí varios partidos con los principales equipos norteamericanos.

El despacho del jefe del Gobierno

El general Primo de Rivera permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, recibiendo las visitas de los ministros de la Gobernación y de Hacienda, señores Martínez Anido y Calvo Sotelo, y más tarde despachó con el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, y con el vice-presidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo.

Después recibió el presidente la visita de los generales González Carrasco, Millán Astray, almirante Carranza, teniente coronel Capaz y gobernador civil de Jaén, marqués de Rozalejo.

También recibió el presidente la visita del señor Díaz Benito y despachó con el jefe de su secretaría particular teniente coronel Almagro.

En el ministerio de la Guerra

El duque de Tetuán recibió la visita de los generales Los Arcos, González Carrasco y Millán Astray, del almirante Carranza y del señor Aguado.

El ministro despachó con los jefes de sección de su departamento y conferenció con el gobernador civil de Castellón, que iba acompañado del delegado gubernativo de aquella capital.

El Supremo de Guerra y Marina

Terminadas las vacaciones de verano, mañana reanuda sus sesiones el Supremo de Guerra y Marina.

Bajo la presidencia del general Ardanaz, se reunirá, mañana a las once, el pleno, con el objeto de señalar labor para la semana próxima.

En el Ministerio de Instrucción Pública

El señor Callejo de la Cuesta recibió la visita de una comisión del pueblo de Villagarcía del Campo, que le habló de la necesidad de crear escuelas y le dió cuenta del acuerdo de aquel ayuntamiento de nombrarle hijo adoptivo.

El ministro se mostró muy agradecido a la distinción de que le hacían objeto.

El despacho del ministro de Fomento

El conde de Guadalhorce recibió a una comisión presidida por el general Mayendía, que le invitó a la inauguración del nuevo trazado del ferrocarril Teruel-Lérida.

También recibió el ministro a una comisión de armadores de buques, que le hablaron de la nueva disposición sobre carbones.

De provincias

ALICANTE

Un incendio destruye una fábrica de tejidos

Alcoy 14.—Un formidable incendio se declaró esta mañana en la fábrica de tejidos de los señores Soler y Compañía, situadas en las afueras del pueblo.

El incendio se originó en el taller de maquinaria en la sección dedicada al departamento de emborrado.

Los obreros se salvaron milagrosamente, quedando destruido todo el edificio.

Las pérdidas son de gran consideración.

El Juzgado especial que entiende en la falsificación de billetes

Alicante 14.—Hoy ha llegado a esta población el juez especial que entiende en el asunto de la falsificación de billetes.

También llegó el procesado Andrés Antón, al cual se le sometió a un careo con otros detenidos.

Andrés Antón quedó recluido en una celda de la cárcel provincial.

BARCELONA

Desaparición de un collar de perlas

Barcelona 14.—Un conocido abogado ha denunciado en la Jefatura de policía la desaparición de un collar de perlas valorado en 20.500 pesetas.

Dicho collar se encontraba en una caja de caudales, en la cual había otras alhajas que no han sido robadas. La caja no presentaba señales de violencia.

Un preso se declara autor de un crimen

Barcelona 14.—Se ha sabido, por conducto de un preso que hoy está en libertad, que un compañero suyo escribió hace pocos días una carta a un juez de esta ciudad, declarándose autor de la muerte del chófer Agapito Silva, hecho ocurrido en el mes de Marzo pasado.

El autor del crimen se llama Miguel Sánchez Calatayud y fué detenido a raíz de cometerse aquel delito, porque al pasar ante una parada de taxis, dijo a los chófers:

—A ver si hago con usted lo que hice con Silva.

Se ha pedido a la Audiencia la devolución de la causa para practicar una diligencia secreta de gran importancia.

BALEARES

Un párroco se capta las antipatías de su pueblo

Palma de Mallorca 14.—En el pueblo de Tornalut un párroco se ha captado la antipatía del vecindario porque obligaba a los acólitos a estar mucho tiempo de rodillas y en castigo los conducía después a un sitio llamado Forrel en donde los tenía recluidos semanas enteras.

El vecindario, en actitud tumultuosa, se dirigió a Forrel, pidiendo la libertad de los acólitos, apedreando después le casa del cura.

La guardia civil y el alcalde intervinieron en el asunto.

Se recogen firmas para solicitar del obispo el traslado del sacerdote, en evitación de serias perturbaciones.

BILBAO

Villalta sale para Zaragoza

Bilbao 14.—Esta mañana salió el diestro Villalta de la clínica del doctor San Sebastián completamente restablecido de la grave herida que le produjo un toro en una de las corridas de la pasada feria.

Villalta, en unión de su hermano y otros familiares, marchó en el expreso con dirección a Zaragoza.

Fuó despedido por numerosos amigos y admiradores.

MURCIA

Un buen esposo

Cartagena 14.—Esta mañana al descender de un tranvía una mujer llamada Eduarda Gómez, fué apuñalada por su esposo Ricardo Conesa, que la dejó gravísimamente herida.

El agresor fué detenido, ignorándose los móviles del suceso.

OVIEDO

Se cae de un tranvía, matándose

Oviedo 14.—Cuando marchaba en un tranvía, entre Cangas de Tineo y Cabales, se cayó una mujer llamada Gloria Conrado, sufriendo tan graves heridas que falleció casi instantáneamente.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias.

PONTEVEDRA

Llegada del director de Marruecos y Colonias

Vigo 14.—Esta mañana ha llegado el director de Marruecos y Colonias, Gómez Jordana, en unión de su familia, el cual se propone permanecer en ésta una temporada.

A pesar de que el viaje y la estancia en ésta es particular, se preparan diversos actos en honor del general Gómez Jordana.

TERUEL

Llegada de un herido en una catástrofe automovilista

Teruel 14.—Ha llegado a esta población el joven Juan Fuentes, herido en el accidente de automóvil ocurrido hace dos días en Alcalá de Mora.

Dijo que el autobús llevaba veintisiete personas, más dos niños, que resultaron ileso.

El accidente se debió a la pronunciada pendiente y a no obedecer los frenos del coche.

Los heridos más graves, don Benito Bayo, que tiene la fractura de los brazos y piernas, y una familia de Sagunto, además de una señora que se encuentra en cintas.

El suceso ocurrió a cincuenta metros de Alcalá, resultando también herido un joven valenciano que iba a visitar a su novia, que veranea en el santuario de la Virgen de la Vega.

VALENCIA

El estado de Gallito de Zafra

Valencia 14.—El diestro Gallito de Zafra ha sido trasladado a la clínica de toreros valencianos, habiéndose encargado de su curación el doctor Serra.

El estado del herido no inspira cuidados y está limpio de fiebre, encontrándose la herida en plena cicatrización.

La alternativa de Barrera

Valencia 14.—El día 23 se había fijado para la alternativa de Vicente Barrera, pero resulta que el antiguo apoderado del diestro le había contratado dicha fecha en Ecija, existiendo ahora una dualidad de contratos que motivan una intervención judicial.

Según parece el asunto será arreglado tomando Barrera la alternativa el próximo día 17 en esta capital.

El Congreso de taquigrafía

Valencia 14.—Se ha verificado el concurso de velocidad en taquigrafía.

Terminado éste, el jurado y los asambleístas de taquigrafía realizaron una excursión a Monise, en donde visitaron la fábrica de cerámica y los viveros municipales, en donde fueron obsequiados con un banquete popular.

De Marruecos

Llegada de un obispo

Tánger 14.—Esta mañana llegó el obispo de Gallipolis, el cual fué recibido por las autoridades y numeroso público.

Incendio en un valle

Tánger 14.—En la cabila de Wasan y en un valle conocido por El Ramal; se declaró un violento incendio, quedando destruidas muchas casas que tenían el tejado de paja.

Resultaron muertas varias personas y algunos animales.

Las pérdidas son grandes, habiendo quedado en la miseria muchos indígenas.

Del Extranjero

El globo "Hispania"

Detroit 14.—Esta mañana se ha verificado el anunciado concurso de globos internacionales, habiéndose clasificado el «Hispania», que tripula el capitán Maldonado en quinto lugar.

El entierro de un viceconsul

Paris 14.—El entierro del viceconsul Mardini se verificará mañana y será costeado por el Gobierno italiano.

"El orgullo de Detroit"

Tokio 14.—«El orgullo de Detroit» salió esta mañana de Ohuette con dirección a Manzanica, muy cerca de Tokio, en donde aterrizó sin novedad.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 14 de Septiembre de 1927

Datos facilitados por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100.	71.40
Deuda exterior 4 por 100.	86.00
Deuda amortizable 5 por 100, 1920.	93.70
Deuda amortizable 5 por 100, 1917.	93.00
Banco de España	635.00
Banco Central	129.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	205.00
Compañía Menger S. A.	0.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	0.00
Cédula hipotecaria 5 por 100.	98.75
Cédula hipotecaria 6 por 100.	109.00
Francos.	23.25
Libras.	28.74
Dollars.	5.91
Liras.	0.00

Miguel Velasco Ruiz

ESPECIALISTA

Pulmón y corazón :- Electro-radiólogo

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5

Braulio Laportilla, 4, bajo, izquierda.-Tfo. 800

Informaciones de hoy 15

Conmemorando una fecha

Mr. Chamberlain, contestando a las preguntas de un periodista español dijo, refiriéndose a la situación de España, que había que reconocer y alabar el visible progreso que se advierte en la nación española, que está llamada a desempeñar en el mundo la misión trascendentalísima que le señala el predominio de su idioma.

El pensamiento del ilustre ministro británico con que encabeza este artículo (según telegrama que he leído en un periódico liberal) es, puede decirse, el pensamiento que sobre el mismo extremo tienen hoy formado los grandes estadistas, políticos y hombres de ciencia y de negocios del mundo entero.

A montones podrían obtenerse de la prensa diaria de todos los países, recortes con opiniones de las grandes figuras mundiales, cada día más pronunciadas y manifiestas en favor de España.

Sobre todo en las repúblicas hispano-americanas, es de notar cómo ha variado en estos cuatro últimos años el concepto que tenían formado de nuestro país, lo que debe satisfacerlos extraordinariamente, no solo porque esas repúblicas son hijas de España y están unidas espiritualmente a nosotros, sino porque su grandeza y su pujanza serán siempre un baluarte para España, si esa unión espiritual llega a serlo en todos los órdenes, para bien y orgullo de la raza. España y América española deben formar, en el transcurso del tiempo, un solo y único pueblo ante el resto del mundo, para la defensa de sus intereses.

Indudablemente España lleva un resurgir que reconocen desde fuera los hombres desapasionados que nos estudian, y es lástima que contrasten con esos pareceres los de algunos, pocos, españoles, que cegados por intereses o pasiones políticas, no se recatan en emitir fuera de España opiniones que nos perjudican, como dentro de nuestro país hay otros que no quieren públicamente reconocer la gran obra que lleva realizada Primo de Rivera.

La pasión no ciega, no debe cegar el conocimiento, y aun profesando ideas políticas que no se avengan con el actual régimen, no puede negarse esa labor a que me refiero.

Un índice solo de asuntos acometidos por el Gobierno de Primo de Rivera, unos resueltos y otros en tramitación, sería imposible comprenderlos en las páginas de un rotativo; pero en síntesis puede decirse que el resultado de esa labor es este: orden, paz, progreso, riqueza. Y los pueblos que disfrutan de este bienestar, no se preocupan para nada de política, pudiendo asegurarse que no hay fuerza que los impulse contra el gobierno que de modo tan satisfactorio viene a defender sus intereses.

Juzguemos desapasionadamente los hechos. Antes de político hay que ser ciudadano, hay que ser español.

Acaso puedan ser discutibles y aún censurables algunas disposiciones del poder público que no hayan resultado en la práctica todo lo acertadas que se hubiera queri-

do; pero aparte de que en el gobernante hay que reconocer, por regla amplísima, el buen propósito que le anima, la obra del hombre no siempre es perfecta, y no es bastante un pequeño lunar en esa obra para oscurecer el éxito del conjunto. Y el conjunto de la obra realizada por el Directorio es de verdadera satisfacción para España, según el sentir de hombres eminentes, como el citado de Chamberlain.

Por eso al llegar al cuarto aniversario del 13 de Septiembre del 23, y hacer examen y balance de lo actuado en ese tiempo, hay que reconocer que el concepto de España se ha elevado grandemente en el extranjero, respondiendo a un estado de engrandecimiento y progreso político, social y económico del país; y en su consecuencia, que como buenos españoles, debemos celebrar y conmemorar aquella fecha, que significa en la historia, la iniciación de una nueva era, el resurgir potente de sus privilegiadas condiciones en todos los órdenes; derrotero en el que es de esperar cada día nuevos progresos y manifestaciones de su grandeza, no ya solo dentro de este régimen, sino del que le siga, ya que nadie puede pensar que en la vida de los pueblos haya ningún gobierno imperecedero.

Seamos, pues, francamente ingenuos, y conmemoremos cada uno en nuestro fuero interno aquella fecha, aunque se limite en partidos que fueron y que sin duda «serán», más o menos modificados en su constitución, en su organismo, en su estructura.

Vicente Narbona.

Córdoba 13 Septiembre 1927.

Dr. Romaguera

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SAN FELIPE n.º 3

VALENZUELA

Fotógrafo de moda

El más rápido, el más perfecto y el más económico.

6 postales, 2 pesetas, terminadas a los cinco días; carnets de identidad a las 24 horas. TESORO, 6 (junto a Hacienda).

CÓRDOBA-PARÍS

Calzados elegidos para el público selecto.

Gondomar, 10

Un descarrilamiento en la línea de Sevilla

El tren expreso no llegó a su hora a causa que entre Hornachuelos y Posadas descarriló un vagón del tren de mercancías número 181 en una curva a causa de haberse roto la mangueta del mismo.

El accidente ocurrió a las 20:30, por cuya causa no llegó a su debida hora el tren carreta de Sevilla, ni mucho menos el expreso, cuyo retraso es grande por estar estropeado más de un kilómetro de vía.

No hubo afortunadamente que lamentar desgracias personales.

Acto seguido salió con material para componer la vía un tren de socorro.

De sociedad

Los hijos de nuestro paisano el odontólogo don José Casana Diéguez, que días pasados sufrieron un accidente automovilista en Cádiz, continúan mejorando notablemente de las lesiones que recibieran.

La niña Angelita Casana, que resultó con lesiones gravísimas, ha experimentado una gran mejoría, hasta el punto que los facultativos que la asisten consideran conjurado todo peligro.

El señor Casana, acompañado de su hijo Rafael Carlos, llegará hoy a ésta en el tren expreso ascendente.

Marchó a Valencia don Enrique Sáinz de la Torre.

Se encuentra muy mejorada de la dolencia que le aquejaba, la madre del procurador de los Tribunales don Tirso León Avilés.

En San Sebastián ha contraído matrimonio nuestro paisano don José Barroso y Sánchez Guerra con la bella señorita María Luisa Farge.

Marchó a Madrid don Diego Canals, médico de la casa de maternidad de la beneficencia provincial cordobesa.

Llegó de Hinojosa el abogado don Pablo Murillo Torrico.

De Espiel llegó el exoficial de esta Audiencia don Antonio Ruiz Briceño.

Se halla enfermo el joven abogado don Antonio Areales Colinet.

En Sevilla ha dado a luz una robusta niña doña Angelina Montero, distinguida esposa de don Joaquín de Hita Rabadán, querido paisano nuestro y capitán de caballería.

Llegó de Villanueva de Córdoba el rico propietario de aquel pueblo don José Cámara.

En Fuente-Obejuna ha fallecido don José Rivera Delgado, hermano del inspirado poeta don Tomás, a quien enviamos el pésame así como a su distinguida familia.

CAMISAS y GALZONCILLOS en El Metro y sus 3 Sucursales desde 4:50 y 2:00 Ptas. respectivamente.

De cómo florece la industria cordobesa

Nuestra visita a la importante casa Pueyo Hermanos

Es nuestro deber hablar de la industria cordobesa, máxime cuando se trata de una casa como la de los señores Pueyo Hermanos, cuya razón social ya es bastante conocida y acreditada en toda España.

La sociedad constituida por los señores Pueyo Hermanos, que antiguamente figuraban a nombre de Pueyo y Compañía, está formada por los hermanos de este apellido, los cuales dependieron de esta segunda casa por espacio de veinticinco años. Los diez primeros en concepto de dependientes y los restantes como consocios de la misma. Hace pocos meses los referidos hermanos Pueyo han creado la firma Pueyo Hermanos, que goza de gran estimación y amplio crédito.

Esta importante casa se dedica a la venta de toda clase de artículos de loza, cristal hueco y plano, cuadros, espejos, perfumaría, lampistería, esculturas religiosas y objetos para regalos. Disponen de amplios almacenes, en los cuales existe una gran variedad de los artículos antes citados.

La casa Pueyo Hermanos ha adquirido recientemente un gran edificio en la Avenida del Gran Capitán, número 38 y calle de Pérez Galdós, 1 y 3, un vasto edificio con destino a almacenes y tienda.

Independiente de todos los locales antes citados, cuenta con el antiguo establecimiento sito en la calle Claudio Marcelo, esquina a la de María Cristina, el cual está montado a la moderna, y con un inmenso surtido de todos los artículos que con especialidad trabaja esta casa.

Estos importantes establecimientos efectúan sus ventas al detall y por mayor en condiciones que no es posible competir con ellos en precios ni calidad de sus artículos.

La casa Pueyo Hermanos, honra del comercio cordobés, se ve muy claramente que cada día va adquiriendo un gran desarrollo y unánime aceptación en todo el mercado; tiene el propósito de crear, en nuestra capital y en Sevilla, una gran fábrica de lunas de todas clases, para lo cual cuenta con un amplísimo local apropiado para la citada industria y con una magnífica y moderna maquinaria.

En esta fábrica se producirán lunas de todas clases, como pueda hacerlas la fábrica más importante que hoy exista, y su producción será suficiente para atender la numerosa clientela con que hoy cuentan, y establecer un gran «stock» con cuyas existencias vayan sirviendo a los nuevos y numerosos clientes que esta activa casa sabrá conquistar en un brevísimo plazo.

Es verdaderamente de admirar la selección que hacen los señores Pueyo Hermanos para dotar sus almacenes, tiendas de detall y viajantes de personal especializado en el ramo que dichos señores trabajan. Asimismo cuidan con todo esmero las materias primas que emplean, adquiriéndolas directamente de los mejores centros de producción, cuya ventaja les permite ofrecer a sus clientes artículos de calidad inmejorable a precio sumamente ventajoso.

Nuestra más sincera felicitación a los señores Pueyo Hermanos por la técnica y acertada dirección con que llevan el negocio, así como por la enérgica actividad que emplean para el mayor desarrollo de su importante industria, honra del comercio cordobés.

Reyes.

Desde Montilla

Toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.—Anoche se celebró sesión extraordinaria del pleno para dar posesión de sus cargos a los concejales de reciente nombramiento y constituir el nuevo Concejo.

Presidió el segundo teniente de alcalde don Antonio Tejada Lucena y asistieron los ediles, no dimitidos, señores Ruz Raigón, Polonio Castro, Polonio Luque y Carbonero Salas. En estrados se hallaban también los nuevos concejales, a excepción de don Rafael García Delgado y don Carlos Valderrama Riobóo, que, por ausencia, no asistieron.

Como secretario actuó el que lo es de la corporación municipal don Julián Navarro Ramírez, auxiliado por el oficial de Secretaría don Amadeo Navarro Rodríguez. Asistió también el interventor municipal don Ricardo Morales Montoya.

Abierta la sesión se procedió a la lectura de los oficios del señor gobernador civil de la provincia, comunicando los nombramientos

de nuevos concejales, así como se dio igualmente lectura a las dimisiones que, fundadas en diferentes motivos, tenían presentadas todos los señores que componían el Ayuntamiento, a excepción de los cinco anteriormente señalados.

Seguidamente se les dio posesión, a los de reciente nombramiento, de sus cargos, procediéndose, acto seguido, a la elección del nuevo Concejo, que quedó constituido de la forma siguiente:

Alcalde-presidente, don José Ortiz Sánchez; primer teniente de alcalde, don José Cuello y Pérez de Algaba; segundo, don Antonio Tejada Lucena; tercero, don Luis Rasero Portero, y cuarto, don Francisco Pérez Vázquez; suplentes, respectivamente, don José Carbonero Rico, don Eduardo Ramírez Navarro, don Gabriel Delgado Carmona y don Francisco Polonio Castro, y concejales, don José J. Ruz Raigón, don Miguel Polonio Luque, don Rafael Carbonero Salas, don José Luis Portero Panadero, don Francisco Leal Cantillo, don Cristóbal Gómez Ramírez, don Antonio Jiménez Gómez, don Enrique Cruz Méndez, don

Francisco Toro Márquez y don Angel Ortega Espejo.

Quedaron sin tomar posesión los señores que no han podido asistir, García Delgado y Valderrama Riobóo.

El nuevo alcalde, señor Ortiz Sánchez, desde la poltrona presidencial, dirigió la palabra a la concurrencia, agradeciendo, en primer término, la designación con que se le había honrado, prometiendo que en el desempeño de su cometido pondrá su mejor voluntad, para ver de conseguir un resultado completamente satisfactorio de su gestión al frente de la alcaldía. Recabó la cooperación de todos, de sus compañeros de concejo en particular, y de todos los montillanos en general, para, aunados todos los esfuerzos y fundida en una todas las voluntades, trabajar sin personalismos y con miras puestas al bien común, por todo aquello que en beneficio de Montilla se relacione. «De esta forma haremos una cosa grande», fueron las palabras con que anunció su programa.

Al terminar su disertación fué muy aplaudido por ediles y público, recibiendo muchas felicitaciones.

Terminada la sesión fueron obsequiados por el señor Ortiz los concejales e invitados con licores, dulces y habanos.

En extremo nos congratulamos, confortando un tanto nuestro ánimo pesimista, pesimismo contraído a fuerza de desilusiones en cuanto se relaciona con la obra municipal, las frases pronunciadas por el flamante alcalde, pues ellas acusan un propósito por demás loable. En la frase «Así haremos una cosa grande», creemos ver la realización de mejoras urbanas, de las que tan necesitada se halla nuestra bella ciudad, en cuyo perjuicio se han desperdiciado, hasta el día, las facilidades que proporciona el actual régimen político de España, propicio a toda obra, moral y material, en beneficio de los pueblos. Ha transcurrido el tiempo sin que las mejoras que, como más imperiosas son el anhelo unánime de los montillanos, se hayan visto realizadas.

El entusiasmo que el nuevo alcalde pone en todas las cosas que toma a su cargo, demostrado en otro orden de cosas, y la eficaz colaboración que habrán de prestarle de seguro sus compañeros de concejo, son garantías de que llevará a la práctica sin titubeos ni miramientos a las censuras «per se» que pudieran producirse, producto de los eternos murmuradores, el programa que dió a entender con la modestia y sencillez que le son características. Si así lo hace, merecerá, y es seguro que se le hará patente (los montillanos somos agradecidos), la gratitud de todos. Si no lo efectúa, su actuación merecerá, cuando menos, la indiferencia general.

Felicitemos a los componentes del nuevo ayuntamiento y en particular a su presidente y a todos les deseamos gran acierto en el desempeño de las diferentes misiones que toman a su cargo.—Corresponsal.

14 Septiembre 1927.

ANIS BOMBITA
COÑAC GIMÉNEZ
AMONTILLADO M. G.
RUTE

Las corridas de Feria de Otoño

La empresa de nuestra plaza de toros ha ultimado el cartel definitivo para la Feria de Otoño.

De acontecimiento taurino puede calificarse la corrida del día 25, pues tanto los toreros como el ganado son lo mejor que hay. Belmonte el único, el Gallo con su clásico toreo y el fenómeno recién doctorado Vicente Barrera, se las entenderán ese día con seis cornúpetos, de hermosa lámina, de la acreditada ganadería de don Antonio Urquijo, antes de Rincón.

La noticia de este cartel ha producido gran expectación, pues son ya numerosas las demandas de localidades para presenciar esa corrida.

Para la novillada han sido adquiridos seis bonitos ejemplares de la ganadería del duque de Palmelha, de Portugal, hermanos de los del conde de la Corte, pues ambos proceden de la cruce con Parladé.

La novillada es de magnífica presentación, sin que haya exageración de peso y de defensas, y estarán encargados de pasaportarla Julio García (Palmeño), Camará II y otro más, probablemente Juan Flores.

Como último festejo taurino de Feria la empresa prepara una gran charlotada.

Desde Pedroche

Fiestas en honor de Nuestra Señora de Piedrasantas.—Terminaron las fiestas que se celebran anualmente en esta villa en honor de su Patrona la Virgen de Piedrasantas, durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 del corriente.

En las fiestas religiosas que se celebraron en el Santuario, hubo numeroso público, asistiendo todas las autoridades, presidiendo la procesión el mayordomo don Rafael Tirado Cano.

Predicó el R. P. Carmelita calzado Juan Fernández, que resultó el formidable predicador de siempre.

El desfile de los «Piosros» estuvo lucidísimo.

Hubo conciertos tarde y noche por la Banda de música municipal, en la plaza de la Constitución, que estaba adornada con preciosa iluminación a la veneciana y eléctrica, así como parte de la calle Morillo Tirado.

También hemos tenido corridas de cintas, carrera en sacos y muchos «tios vivos».

En los altos del Ayuntamiento hubo bailes «bien», donde hubo quien le hacía la competencia al gran bailarín Nicolás.

Con motivo de las fiestas nos han visitado muchos forasteros de los pueblos comarcanos, habiendo saludado a las señoritas de García y Fernández y a los señores de Cabrera, Aranda, Blasco, Antón, Delgado y otros muchos que harían interminable la lista.

Deseamos les haya sido muy grata su estancia en ésta.

—Marchó a Cádiz el cabo de artillería don Joaquín Gallardo López.

—Recreó de Peal de Becerro (Jaén), el maestro nacional don Francisco Alférez Fernández.—Corresponsal.

13-9-27.

EN LOS ANDENES

De Sevilla llegó el rico propietario de Baena don Vicente de Hita e Hita.

—De Gibraltar llegaron, después de asistir al enlace de una hija suya, don Antonio Cortés y doña Antonia Quintana de la Peña. A dichos viajeros esperaban en la estación don Antonio Pérez Torrellas, su esposa y los que al mismo fin vinieron de Fuente Obejuna, don Aurelio Quintana, director del Dispensario antipalúdico; don Antonio Molina Molla, su esposa y bella hija Paquita y don Salvador Quintana de la Peña, juez municipal de dicho pueblo.

—Marchó a Montero el conde de Casillas de Velasco.

—A Linares marcharon la condesa de Busianos y sus hijos don Rodrigo Mediavilla y doña Pilar Messia.

—Marchó a Azuaga (Alava) el maestro nacional de aquel pueblo don Joaquín Mir de las Heras.

—Llegó de Ceuta don Manuel Gollonet, hermano del jefe del Cuerpo de bomberos, don Lorenzo, querido amigo nuestro.

—De Málaga regresó don José López Prat, nuestro respetable amigo.

—De Sevilla llegó don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Pequeños sucesos

Alcoholismo

Manuel Asencio García (a) el Encajero, de 42 años de edad, ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal izquierda y de alcoholismo agudo.

“PATRIA CHICA”

El último número de esta popular revista contiene el sumario que sigue:

Diálogos sin eficacia entre Adlakem y Caimán; Coplas de ciego, ¡Al que le dé que perdone!, por Juanito Moreno; A propósito de un jardín; «Patria Chica» se siente gente y opina, ¿por qué no?, en «eso» de interponer un jardín entre el Guadalquivir y la Mezquita; Ripios decenales; ¡Pues anda, que si les habla don Daniel!; Cordobeses ilustres: Don José Cruz Conde, futuro representante de la provincia en la Asamblea Nacional; Observaciones sin trascendencia, y En respuesta de una alusión.

En la portada figura un «mono» de Juanillo.

AGUA PURGANTE

Rubinat
Llorach

Acción suave, rápida, segura

Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos

Calle Cárdenas, 26

Villafranca, sus fiestas y su pasada feria

Con la mayor solemnidad se han celebrado en este pueblo las fiestas y feria en honor a la Virgen de los Remedios.

Villafranca, que hace medio siglo había olvidado esta feria, tal vez por inconvenientes que presentaba la comunicación, o por otras causas ajenas a la voluntad de sus habitantes, hoy que ha vencido todas estas dificultades, ha vuelto a renacer.

Este renacimiento se debe a los esfuerzos de nuestro celoso cura párroco don Enrique Ayllón Cubero, que ha sabido formar una Hermandad que costee y sostenga los gastos y el fervor que este pueblo tiene a su Virgen de los Remedios.

En el deseo de esta Hermandad de celebrar una feria digna del nombre que lleva, ha querido poner todos sus esfuerzos para que cada año resulte con mayor brillantez; a estos esfuerzos de la Hermandad se han unido los del pueblo, (que todo pertenece a dicha Hermandad) de tal manera que no han quedado ni un solo día incumplidos los festejos confeccionados por la junta de fiestas en su programa, a cuyo frente estaba el hermano mayor, don Nicolás Zamorano Bejar.

El día 28 del pasado mes fué traída procesionalmente, desde su ermita, a un kilómetro del pueblo, la venerada Virgen de los Remedios, a la iglesia parroquial de Santa Marina.

El día 30 dió comienzo la solemne novena que anualmente tributan sus cofrades, a la que ha concurrido todo el pueblo con entusiasmo, siendo unánimes los elogios dirigidos al reverendo Padre Redentorista, que durante los nueve días ha ocupado la sagrada cátedra.

El día 7, preciosas e ingeniosas cucañas, carreras de burros, caballos y bicicletas, otorgándose preciosos y valiosos regalos.

Día 8, por la mañana, gran función religiosa, y por la tarde fué sacada procesionalmente la venerada imagen por las calles de la villa, reinando gran orden y fervor.

En los días 9 y 10, carreras de cintas en bicicleta y a caballo, disputándose preciosas cintas, bordadas por las jóvenes del pueblo.

Villafranca ha sabido presentarse al forastero (que también afluyó en estos días) como corresponde a su abolengo: pletórico de luz, esmeradamente limpio, luciendo en su hermosa calle de Alcolea una notable iluminación eléctrica y a la veneciana.

Los hijos de este pueblo, bendito por demás, hidalgos y caballerosos siempre, extreman su galantería para quienes los honran con su visita, y las mujeres, estas mujeres, que son un compendio de belleza, de gallardía y de gracia, idealizan con su presencia este su pueblo convirtiéndolo en delicioso jardín.

Temo haberme excedido algo en esta crónica, pero no quiero terminarla sin antes darle mi felicitación a la junta de festejos, de la que ha sido guía incansable el hermano mayor.

Enrique Ayllón Cano.

Villafranca 13-9-1927.

MOSQUITEROS, en el Metro y sus 3 Sucursales gran surtido desde 8'50 ptas.

Información telefónica

El viernes se celebrará Consejo de ministros para ultimar detalles de la Asamblea nacional

Parte oficial de Marruecos.-Una nota oficiosa acerca del viaje de los Reyes a Marruecos.-Los harineros se reúnen en el Círculo Mercantil.-Hoy se verifica la apertura de Tribunales, discursando el Presidente del Supremo señor Bermejo.-La junta del monumento a Cervantes.-Toros y novillos.-A Gallito de Zafra se le practica una nueva cura.-El tío de Cagancho sigue gravísimo.-El "Heraldo de Madrid" publica unas opiniones acerca de la Asamblea, de diferentes personalidades.-"La Nación" trata de la favorable acogida de que ha sido objeto el decreto de la Asamblea nacional.-Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 15, de la 1 a las 4 m.

Una nota oficiosa acerca del viaje de los Reyes

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa, que dice:

«Como resultado de una entrevista celebrada en el tren por un periodista con el jefe del Gobierno, aparece hoy en un periódico de la mañana, quizás por defectuosa interpretación o expresión, la noticia de que el viaje a Marruecos de los Reyes se debía a iniciativa del Gobierno, no siendo así, porque hace tiempo que S. M. expresó el deseo de realizarlo.

El presidente se ha limitado a indicar la fecha de la posible realización y acompañará a los Reyes en el viaje.»

La sesión de apertura de Tribunales

Hoy, a las once de la mañana, se verificará en el Supremo la solemne apertura de Tribunales, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia.

El discurso correrá a cargo del presidente del Supremo, señor Bermejo, y el tema será «Bienes y males en los negocios judiciares», correspondiendo dentro del tema una segunda parte que se llamará «Pro y contra en lo oral y en lo escrito en los debates forenses».

Después se repartirá entre los presentes la memoria del fiscal, en la que trata de la próxima reforma legislativa, especialmente en la cuestión mercantil, y que seguramente ha de llamar la atención por la valentía y claridad con que está redactada.

La junta del monumento a Cervantes

Con motivo de la fiesta de la Raza, que se verificará el día 12 del próximo octubre, el Comité ejecutivo del monumento a Cervantes se ha dirigido a los gobernadores civiles y presidentes de las Juntas provinciales en demanda de que los centros culturales se apresuren a enviar las cuotas de 25 céntimos con destino a la suscripción nacional abierta en el Banco de España.

El exministro La Cierva en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid, dando por terminado el veraneo, el exministro don Juan de la Cierva, el cual se propone asistir mañana a la apertura de Tribunales.

"La Nación" habla de la Asamblea

Este periódico publica hoy un artículo diciendo que de la lectura del decreto de la Asamblea se desprende las excelencias de la organización, que ha sido generalmente aprobada.

Dice que todos los periódicos hasta aquellos que son adversos, comentan el decreto con expresivo respeto.

"El Heraldo" publica la opinión de varias personalidades acerca de la Asamblea

Este periódico publica hoy varias opiniones de personalidades designadas, por razón de sus cargos, para formar parte de la Asamblea Nacional.

Goicoechea dice que formará parte de la Asamblea como miembro de la comisión de Codificación y asegura que hace un año expuso su opinión favorable a la misma.

Dice que se propone trabajar con toda independencia y con entera lealtad.

Francos Rodríguez manifiesta que su pensamiento acerca de la Asamblea lo expuso con gran claridad en un reciente artículo y que aquél no ha cambiado.

Morote dice que ha llegado de fuera y que no se ha enterado del suceso, ni habiendo periódicos, reduciendo su labor a trabajar en su casa.

Don Leonardo Torres Quevedo dice que conoce la noticia por un amigo suyo que le dijo que estaba él incluido entre los miembros de la Asamblea.

El doctor Ortuño, por el Consejo de Fomento, se negó a hacer manifestaciones.

El doctor Cortezo, presidente del Consejo de Estado, dijo que iría a la Asamblea aunque no hubiera sido presidente de aquel organismo.

Dijo que todo Gobierno está en el deber de solicitar el concurso de los hombres y que éstos no pueden en ningún modo negarse.

El próximo Consejo de ministros

El próximo Consejo de ministros se celebrará el viernes, 9 del actual, para ultimar la redacción del reglamento de la Asamblea consultiva nacional.

Desgraciado accidente

Esta tarde, al apearse de un tranvía en marcha María González Fernández, de 37 años de edad, salió violentamente despedida, dándose un golpe contra una columna y sufriendo una grave herida en la cabeza.

Los fabricantes de harina

Se ha reunido en el Círculo de la Unión Mercantil la Asamblea de fabricantes de harina españoles, para tratar de la situación de dicha industria y de la admisión de trigos extranjeros.

Parte oficial de Marruecos

El comunicado oficial de Marruecos facilitado anoche dice que no ocurre novedad en los territorios de nuestro protectorado.

De provincias

BURGOS

El tío de Cagancho sigue gravísimo

Burgos 14.—El diestro Cagancho continúa en Bibriesca atendiendo a su tío y demás individuos de su cuadrilla, que resultaron heridos en un accidente de automóvil.

El tío de Cagancho tiene una herida en la cabeza de 16 centímetros y conmociones visceral y cerebral. Pronóstico gravísimo.

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos, no habiéndose movido al herido de la casilla de peones camineros.

Los demás toreros continúan en buen estado.

LA CORUÑA

El extorero Pepe Mora

La Coruña 14.—Ha llegado a este puerto el extorero, exfuncionario de Correos y actualmente artista de cine, Pepe Mora.

Dicho artista, en el año 1923, por matar un toro en Costa Rica, en lidia española, fue condenado a muerte, motivando ello un desafío entre el ministro de la Guerra de aquella República y un hijo del presidente de la

Cámara de Diputados, asunto que motivó la dimisión del Gobierno de Acosta.

La colonia española facilitó la fuga de Pepe Mora, el cual viene ahora a España para filmar algunas películas.

OVIEDO

Partido de fútbol

Gijón 14.—Se ha celebrado un partido entre los equipos Sevilla F. C. y R. Sporting. Ganó este último por cuatró a dos.

SAN SEBASTIAN

El veraneo reglo.—Las regatas

San Sebastián 14.—Los Reyes y los infantes don Jaime y don Juan ocuparon hoy sus balandros para asistir a las regatas.

Almorzaron a bordo.

Las infantitas asistieron a un partido de tennis.

El resultado de las regatas ha sido el siguiente:

Serie de diez metros, ganó «Tonino», propiedad del Rey.

La de ocho metros el yate «Alais», de Gandaria.

El de 6-30 metros «Chiqui», también de Gandaria.

Y el de seis metros «Cisco», de Arana.

VALENCIA

Una operación a Gallito de Zafra

Valencia 14.—El doctor Serra practicó hoy una operación en su sanatorio al diestro Gallito de Zafra, apreciándole otra herida con trayectoria hacia la pierna de unos diez centímetros de extensión.

La cura fué soportada por el diestro con gran entereza.

TOROS Y NOVILLOS

En Salamanca

La cuarta de feria

Salamanca 14.—Con un lleno en la plaza se celebra la cuarta corrida de feria.

Actúan de matadores Márquez, Marcial Lalanda y Mendoza, y se lidiaron reses de Félix Moreno.

PRIMERO.—Márquez lo saluda con siete verónicas aguantando y templando. (Palmas.)

Marcial es ovacionado en un precioso quite.

Márquez coje las banderillas y coloca tres pares estupendos.

Con la muleta hace una faena breve, en la que se destacan dos naturales ligados con otros de pecho. Señala un pinchazo, repite con media delantera y termina descabellando.

SEGUNDO.—Lalanda muletea movido y despegado con excesivas precauciones.

Da tres pinchazos y una estocada buena que mata. (División de opiniones.)

TERCERO.—Mendoza instrumenta tres verónicas apretándose de verdad. (Ovación.)

Muletea cerca, con gran valentía, y después de un pinchazo en hueso coloca una buena estocada arriba. (Ovación y petición de oreja.)

CUARTO.—Márquez veroniqua en dos tiempos.

Se hace aplaudir con las banderillas.

Con la muleta obliga al toro. Pincha dos

veces. Más muleta y media delantera. La faena se hace pesadísima.

Intenta seis veces el descabello. Recibe un aviso y el toro dobla. (Pita general.)

QUINTO.—Marcial hace una lucida faena de muleta con arte y dominio.

Da dos pinchazos y media desprendida. (Palmas.)

SEXTO.—Mendoza veroniqua valiente. Hace una faena lánguida y señala un pinchazo. Sigue un trasteo de alivio para media perpendicular y dos descabellos.

El público salió aburrido de la corrida, que resultó muy pesada.

En Albacete

La quinta de feria

Albacete 14.—Con media entrada se celebra la quinta de feria.

PRIMERO.—De Félix Gómez. Enrique Torres hace una buena faena de muleta para dos pinchazos y media buena. (Ovación.)

SEGUNDO.—De Carnaude. Torres muletea valiente, para una entera que mata.

TERCERO.—De Ruiz. Pepe Rueda muletea deslucido, con precauciones. Entra cinco veces a matar y recibe muestras de desagrado.

CUARTO.—También de Ruiz. Almanseño Chico hace una buena faena, con gran voluntad y valentía. Deja un volapié superior y corta una oreja.

A continuación actuaron los Charros mejicanos hermanos Becerril, que realizaron un trabajo muy lucido y que agradó mucho a los espectadores.

Durante la actuación de éstos, el diestro José Pilez, al banderillar una de las reses, fué empitonado por la pierna derecha, sufriendo una extensa herida que le interesa la femoral.

En Aranda

Burgos 14.—En Aranda se celebró una novillada con ganado de Coquilla, que resultó bueno.

Pérez Soto, Vaquerín y Ramón La Cruz fueron muy aplaudidos.

De Marruecos

Incidentes en Mequinez

Tánger 14.—Con motivo de las fiestas que celebra una secta fanática, se han registrado en Mequinez numerosos incidentes motivados por el período de exaltación de dichos individuos durante las citadas fiestas.

Uno de los fanáticos intentó hundir una guma en la espalda del cherif, cuya agresión pudo ser evitada.

Otros exaltados entraron en una finca de súbditos franceses, a los que golpearon brutalmente.

Se han registrado otros hechos análogos.

Del extranjero

Una tempestad

Nueva York 14.—Se ha desencadenado una horrorosa tempestad en la costa occidental de Norteamérica, habiendo causado grandes destrozos y naufragios.

Las olas abatieron las costas, ocasionando numerosas víctimas.

CAMISAS y CALZONCILLOS en El Metro y sus 3 Sucursales desde 4:50 y 2:00 Ptas. respectivamente.

El cólera en Shanghai

Tokio 14.—La epidemia de cólera se extiende en Shanghai y puertos meridionales con gran incremento.

En Tien-Shin se han presentado 34 casos seguidos de numerosas defunciones.

Una lluvia torrencial

Tokio 14.—Continúa lloviendo torrencialmente en toda la región de Yokohama, habiéndose perdido todos los campos de arroz.

Numerosas casas se han dado, siendo las pérdidas de gran consideración.

Un tifón causa numerosas víctimas

Tokio 14.—El tifón desencadenado en esta comarca ha causado una verdadera catástrofe.

Según declaraciones oficiales el número de víctimas asciende a 400 muertos y 2.300 heridos.

“El Orgullo de Detroit”

Tokio 14.—El avión «Orgullo de Detroit» llegó a las 15 (hora china), procedente de Omoura.

Briand

Ginebra 14.—Hoy ha salido para Francia Mr. Briand.

La reelección de tres puestos permanentes

Ginebra 14.—En la sesión que celebre hoy la Sociedad de Naciones se tratará de la reelección por tres años de otros tantos puestos en el Consejo.

Les corresponde cesar a Bélgica, Checoslovaquia y El Salvador.

De éstas se cree será reelegida Bélgica y para los otros dos puestos se indican a Cuba y Finlandia.

Chamberlain

Londres 14.—Chamberlain saldrá de Ginebra mañana jueves.

Los restos del “Old Glory”

San Juan de Terranova 14.—Se ha recibido un radio del vapor «Kylo» confirmando haber descubierto restos del avión «Old Glory», perdido en estas costas.

Dicho vapor encontró un ala del aparato y un depósito de gasolina con gran cantidad de esencia.

No ha podido hallar ningún aparato perteneciente al avión. Créese que el motor fué arrastrado con los cuerpos de los aviadores por el oleaje.

En el ala derecha del avión, que es la encontrada, se ve perfectamente la enseña americana.

Otros restos encontrados de dicho aparato están casi intactos.

El vapor «Kylo» sigue practicando pesquisas para encontrar los cuerpos de los aviadores y restos del aparato.

LAVOZ

SE HALLA DEVENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa». Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Productos BESOY



Sufre usted
de sus
MUELAS?

Aplíquese en seguida

Dentil Foskalia

Pesetas 0'25

Si las muelas te duelen,
lector querido,
y quieres al instante
verte tranquilo,
ve a la Farmacia,
y compra sin demora
DENTIL FOSKALIA.
Es el procedimiento
pronto y sencillito
que no hace mella alguna
ni en el bolsillo.
¡Una ampollita
y el dolor al instante,
lector, se quita!

Licor balsámico BESOY

Medicación suave para las
afecciones de las vías respi-
ratorias. Siempre reconenda-
do. Sin narcóticos, ni cal-
mantes

Frasco de 90 cc. 2'00 Ptas.

Frasco de 250 cc. 3'00 Ptas.

¡Seguro de salud!

Magnesia BESOY

Pruébela

Frasco, 2 ptas.

Como ya aprieta el calor
y no se puede vivir,
pues se tiene que sufrir
constantemente ese ardor.

El sedante hay que buscar
y buscar el que esté a mano
para pasar el verano
libre de ese malestar.

El que puede se escabulle
para que el mar le conforte,
y va a la playa del Norte
y en la Concha se zambulle.

Al Norte se marcha el rico
y en la casa queda el pobre,
que sólo se gasta el cobre
en el modesto abanico.

Toma leche merengada
o un refresco granizado,
quien se encuentra acalorado
y no se enfría con nada.

Mas si la salud se aprecia
no hay que buscar el helado,
que el refresco más apreciado
en verano es la MAGNESIA.

Yo encantado de ella estoy
y su bondad encarezco,
pues no tomo más refresco
que la MAGNESIA BESOY.

SARNA

se cura
rápida e infaliblemente
con

POMADA - HEBREA

4 pesetas



Si te purgas con BESOY
siempre buena te hallarás,
que no hay purgante en el
mundo
más sencillito y eficaz.



¡No lo dude usted!

El purgante BESOY

Tan sólo cuesta 30 céntimos pero
vale un dineral.

Pida, reclame y exija el le-
gítimo y maravilloso

Purgante BESOY

Premiado con medalla de oro
la más alta recompensa, en la
primera Exposición Nacional de
Medicina e Higiene, Madrid 1919

LA MADERERA ANDALUZA

Pedro Vilches y Vilches

Maderas nacionales y extranjeras.—Importaciones directas.—Talleres con maquinaria modernísima para el labrado de las mismas.—Construcción y colocación de armaduras y cubiertas con material "Uralita".—Carpintería de armar, portajes y embalajes de todas clases, etc., etc.—Presupuestos gratis.

Avenida de América (Frente a la estación de M. Z. A.)

TELÉFONO 529

CÓRDOBA

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 41

BANQUEROS

TELÉFONO. N.º 43.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

Lithinés del Dr. Gustin

Enfermedades de los RIÑONES - VEJIGA - HIGADO - ESTÓMAGO.

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

PACO PELUQUERO señoras

Corte de melena 1'50; Niñas, 1.
Concepción, 32. Entradas: Uceda y Menéndez Pelayo

Cazadores

Escopetas desde 45 pesetas, con certificado del Banco de Pruebas. Catálogo gratis: Manufacturas Reunidas de Productos de Hierro.

Bidebarrieta, 64. **EIBAR**

¡¡ALCOHÓLICOS!!

Los milagros hechos por los célebres y antiguos

POLVOS COZA

contra la borrachera

son su mayor reclamo

De venta en farmacias
Depositarios: Comercial Anónima
Vicente Ferrer — Barcelona

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los no solicitados.

Revelación comercial

Vendemos artículos buenos y de novedad porque así nos lo impone nuestro afán de servir bien a la clientela. Vemos en cada cliente un comprador nuestro y limitamos nuestros beneficios de tal manera que nuestros precios son los más baratos que se conocen y nuestras calidades las mejores que se presentan. Siempre lo demostramos.

Almacenes de Tejidos

Hierro Aragón

Librería, 9 y 11

Gran Bar Restaurant España y Francia

Instalado a la moderna.—Vinos y licores de las mejores marcas.—A la carta y por cubiertos.

HELADOS VARIADOS

Propietario, Francisco González.

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, la máxima eficacia